

## CERTIFICACIÓN NÚMERO 2022-2023-13

Yo, Jhoane Rivera Rivera, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, CERTIFICO QUE:-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el 18 de octubre de 2022, **aprobó el Calendario de la Junta Administrativa para la Consideración de Permanencias, Licencias, Ayudas Económicas y Ascensos en Rango para el Año Académico 2022-2023.**

Véase Calendario Adjunto.



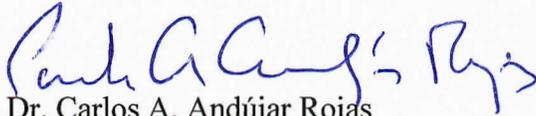
Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veinte de octubre de dos mil veintidós.

Oficina de  
Junta Administrativa

Jhoane Rivera Rivera  
Secretaria Administrativa V

jrr

Anejo

Certifico correcto:   
Rector y Presidente de la Junta Administrativa



**Calendario de la Junta Administrativa para la consideración de  
Permanencias, Licencias, Ayudas Económicas y Ascensos en Rango  
Año Académico 2022-2023**

Universidad de  
Puerto Rico  
en Arecibo

**Permanencias**

- |                                  |   |
|----------------------------------|---|
| 10 de noviembre de 2022 (jueves) | Fecha límite para que el profesor someta a la Oficina de Recursos Humanos su solicitud y expediente de permanencia.                       |
| 2 de diciembre de 2022 (viernes) | Fecha límite para que el Director de Departamento entregue al Decanato Asociado de Asuntos Académicos las recomendaciones de Permanencia. |
| 24 de enero de 2023 (martes)     | Consideración de permanencias docentes por la Junta Administrativa en reunión ordinaria.  |

**Licencias y Ayudas Económicas\***

- |                                |   |
|--------------------------------|---|
| 3 de febrero de 2023 (viernes) | Fecha límite para que el profesor y personal no docente sometan a la Oficina de Recursos Humanos la solicitud de licencia y ayudas económicas.              |
| 3 de febrero de 2023 (viernes) | Fecha límite para que el Director de Departamento entregue al Decanato Asociado de Asuntos Académicos las recomendaciones de licencias y ayudas económicas. |
| 18 de abril de 2023 (martes)   | Consideración de licencias y ayudas económicas docentes y no docentes por la Junta Administrativa en reunión ordinaria.                                     |

Oficina de  
Junta Administrativa

**Ascensos en Rango\***

- |                               |  |
|-------------------------------|--|
| 24 de marzo de 2023 (viernes) | Fecha límite para que el profesor someta a la Oficina de Recursos Humanos su solicitud y expediente de ascenso en rango.                         |
| 24 de marzo de 2023 (viernes) | Fecha límite para que el Director de Departamento entregue al Decanato Asociado de Asuntos Académicos las recomendaciones de ascensos de rangos. |
| 23 de mayo de 2023 (martes)   | Consideración de ascensos en rango por la Junta Administrativa en reunión extraordinaria.  |

\* Sujeto a las expresiones solicitadas a la Junta de Gobierno relacionadas a su Certificación 75 2017-2018 y a la identificación de los recursos económicos.

Las fechas arriba indicadas son fechas límites para la recomendación de estos asuntos por la Junta Administrativa. Los casos que no cumplan con estas fechas límites o con las fechas establecidas por los comités de personal correspondientes y que no hayan sido considerados por estos, no serán analizados por esta Junta Administrativa.

Po Box 4010  
Arecibo PR, 00614-4010  
(787) 815-0000  
Ext. 1016

Aprobado por la Junta Administrativa - UPRA  
Certificación Número 2022-2023-13

